

Redactor, Admor. y Proprietario.

Pío Víquez.

OFICINAS e IMPRENTA.

8ª AVENIDA, SUR, N° 12.

(Antigua calle del Seminario)

Los artículos sin firma ni indicación de procedencia, son de los Redactores.

EL HERALDO

Diario Republicano Independiente.

Tarifa Invariable.—Pago adelantado

Remitidos: c. cent. de columna. \$ 0-16

Id. id. de intereses grales. 0-16

Avisos: c. cent. cuadrado (1 v.)...0-03

Id. por 3 meses, 25 0/0 meno

Id por anualidad, 50 o/o menos

Suscripción mensual.....

La correspondencia debe dirigirse á los Admores.—No se aceptaran comunicados ni remitidos que no estén escritos en lenguaje culto y con firma responsable.

Vale 15 cts.

San José de Costa Rica 10 de Junio de 1891.

Num. 173.

BENJ^N E. PIZA.

UNICO AGENTE DEL COGNAC

Jules Robin.

Ofrece sus servicios para toda clase de comisiones, compras y ventas aquí pedidos al extranjero, compras y ventas de letras & &.

¡Mas barato que nosotros...

NADIE!

Goicoechea y Cia.

Por estos últimos vapores hemos recibido un sin número de mercancías compradas en Europa por un agente especial de nosotros. Estamos en posición hoy de agradar el gusto más delicado; y en cuanto á precios no digamos, porque desafinaríamos según entender de nuestros competidores. No queremos mencionar artículos de novedades, porque esos hay que verlos; pero sí los sílfentes que son los que le han dado la fama á nuestra casa:

Vino Navarro,

Cognac Lafaurie,

Cocinas de hierro,

Maquinas de coser,

Romanas y batañas,

Música española y

Perfumería.

¡Mas barato que nosotros...

NADIE!

Las Mascotas.

Que se quemén los que lo quieran; pero avisamos á nuestros favorecedores que venden en las mejores condiciones.

LAS DOS MASCOTAS— SAN JOSE Y PUNTARENAS

El magnífico cognac

Emilio Seguin.

recomendado como un gran antídoto contra

La tos ferina.

ESQUIVEL & CAÑAS.

UNICOS AGENTES.

Por ventura.

Quieres decir amigo si has tomado alguna vez el famosísimo restaurador de toda fuerza?

EL COGNAC R. FERNAU & C^ª

Para que pueda comprarlo quien lo quiera, á bajo precio venden en San José y Puntarenas en las dos

Mascotas!

Mascotas!

YA LO HEMOS DICHO.

Urge que cada cual ponga ojo grande en este aviso de

EL PERAL.

El Peral es conocido de todos y frecuentado de todos.— Hace cocteles ricos y vende copitas de cognac.

Tiene vinos del cielo: Ponthron y Jerez amontillado.

Confitería completa y fina. Mistelas.

Marrasquinos. Conservas.

Ahora llama fuertemente la atención la MANTEQUILLA — es rica sobre toda ponderación.

PEDRO TERRES.

Calle del Comercio

AVENIDA CENTRAL—N°

Esta vieja y acreditadísima casa española de abarrotes y telas, recibe por todos los vapores surtido completo de mercaderías selectas.

Vinos.

Cervezas y cognacs de todas marcas.

Aguardientes.

Licores de primera.

Anis del mono.

Conservas helingabalas

Cacao etc., etc.

Y un inmenso surtido de hierro en varillas y de todas clases que ofrecemos á \$8-00 quintal. Ventas al por mayor. 25v 24.

¡ALERTA!

Paraguas de seda á cinco pesos, Azúcar y vinos Españoles, en ninguna tienda tan baratos como en la llamada

15 DE SETIEMBRE

Calle del Comercio n° 10.

VENDO

Mi casa de campo situada en San Gabriel. Tiene todas las comodidades que desee una persona de buen gusto.

Para cualquier arreglo, entenderse con el infrascrito, que reside en la misma casa.

PEDRO AVILA.

10—10

“Farmacia de Paris”

DEL DOCTOR

A GIUSTINIANI.

CALLE CENTRAL NORTE. CONTIGUA A LA MASCOTA antes G. Cata

Este nuevo establecimiento que se abre al servicio público posee el surtido más completo y fresco de Drogas, Productos Químicos y Farmacéuticos. Especialidades etc, etc, por lo que se omite mencionarlos detalladamente en este aviso.

Es el único en su género, del que se puede afirmar que todo lo que expende, en absoluto, es nuevo, puro y libre de deterioros causados por el tiempo.

Todas sus drogas etc, etc, han sido importadas directamente de casas fabricantes acreditadas, lo cual, unido á los grandes pedidos hechos, contribuye á que la calidad y los precios de los artículos sean de lo mejor y más barato.

Es pues, una de las pocas boticas donde no existen medicinas viejas, productos alterados, ni procedentes de casas de reputación dudosa.

El despacho al menudeo esmeradamente servido: rotundidad, elegancia y baratura.

Especial cuidado en el despacho de fórmulas.

Ventas por mayor á buenos plazos y reducidos precios.

La larga experiencia con que se cuenta en esteramo, permite servir bien y complacer aquellos que favorezcan al establecimiento.

Administrador, Mariano Jiménez.

EL BUEN TORO

Entre lo mucho que acabamos de recibir ofrecemos á nuestros numerosos clientes, los deseados Foulard de seda Zarázas finas, Muselinas de lana, Gorros papa niños, Ajuares, Capas, Cintas anchas para bandas Cortinas punto blanco, Galápagos para señoras y caballeros, forros de ante y estribos de resorte, CAMBRAY fino, id. sin goma, plegadores para máquinas & & y también una buena remesa de nuestra acreditada PERFUMERIA de la cual recordamos Jabón de afrocheo, de yemas de huevo, de Colonia-Pears-POLVOS de arro-Pompadour, Veloutine, Heliotropo blanco Java, Brisa de las pampas Opoponax, Primavera, Collifleur & &. Extractos finísimos— como Esencia Misteriosa, Esencia Victoria—Esencia Mimosa, Bouquet Victor Hugo (2 clases)—Bouquet de los Faraones, Bouquet del Presidente, Corilopis del Japón, Iris lauco, Estr. Mojadbor— orisas del Ávila y muchos otros.

Cardona & Hermano.

LA IBERIA

GRAN HOTEL.

Anita Parés de Rodó.

1ª Avenida n° 17.

Antes Calle de la Universidad.

El público tiene en este nuevo hotel español habitaciones amplias é higiénicas, amuebladas con esmero.

Preparamos comidas extraordinarias y banquetes de todo lujo.

Todos los domingos á hora de almuerzo serviremos el famoso BACALAO A LA VIZCAINA.

Nuestros favorecedores no han disimulado nunca la buena impresión que les hace la

COCINA ESPAÑOLA.

AGENTES DE EL HERALDO.

—10—

SARAGO	don José Madriz.
LA UNIÓN	Antonio Soto.
HEREDIA	B. PANTOJA.
ALAJUELA	Luis Barquero.
ATENAS	Isidoro Ramírez.
SAN MATEO	Ezequiel Arce.
P. ARENAS	Francisco Gil.
GUANACASTE	Rafael Rivera.
LIMÓN	Felipe Alvarado.
SAN RAMÓN	JURADO & CRUZ.
BARBA	MÁXIMO VÍQUEZ.
GRECIA	Julio Borbón.
NARANJO	Leoncio N. Bello.
PALMARÉS	Vicente Paniagua.
SANTO DOMINGO	David León.

Sección Editorial.

El Almacén Nacional de útiles para las escuelas; lo tenemos al frente; es decir, ese establecimiento importante se encuentra delante de la Empresa Tipográfica y La Prensa Libre, que es la tipografía de donde sale este Diario independiente, que llamamos según se vé, con el simpático nombre de *El Heraldito*.

Téngase presente que aquel Almacén nacional ocupa la hermosa casa de dos pisos que pertenece a un señor Urrutia, persona muy conocida por su riqueza, la cual, según fama, no es común.

De buen grado cogiéramos nosotros, para nuestra pequeña empresa periodística, una casa semejante, por su gallardía, campo y limpieza, si no fuera que nos prohíbe hacerlo la rigurosa ley de las escasas.

Un periódico de qué sirve, ó mejor dicho, qué produce en este mundito costarricense?

Como no tenga caballos, y zebras, y perros, y elefantes y voladores y payazos de lo fino metidos dentro del circo en que se regocija el público que paga su diversión, y nada más, ¿de qué sirve, ó mejor dicho, qué produce un periódico, en este pequeño mundo costarricense?

Convengamos en que por aquí no priva la pluma que no desgarrar, la pluma sin garfios. Para hacer fortuna por el método periodístico, no es preciso el conocimiento, ni la forma ni el estilo: basta la herradura, tener herradura fuerte que abra la brecha en el testús de cualquiera, aunque tenga pintas ó sea persona sin pintar.

Pues, señor, todo eso es una gran abominación: los hombres de Estado hacen barbaridades, son unos gonzos: cada día demuestran mejor que lo más acertado sería que tomasen el camino de su casa y abandonasen la merienda a los nuestros que son los hábiles. ¿Quién demonios ha metido a esa gente inepta en camisa de once varas? No saben esas gentes ni siquiera donde duermen las tortolas de la política: ignoran los pobres si tienen nariz ó son desnarizados los negocios públicos. No! por Dios,

que ya es imposible aguantar a tanto inútil; fuera... mil veces fuera los que de nada sirven.

Así más ó menos, conviene decir en las columnas editoriales, todos los días, todos los días, para que el público goce y ría y pague sin mucha dificultad su diversión.

Por su puesto, que al público le importa un pito que sea verdad ó mentira el decir feroz: lo que quiere es que haya bofetones y sangre; que dentro del circo se vea el payazo, junto con el burro, y el tigre de Bengala. Entonces, sí; cuando todo eso sale a la arena, ya tenemos periódico en vía de fortuna. Los enemigos aflujan el puño porque son enemigos, y gozan mirando arrugada la cafetera del adversario; y los amigos ó partidarios, sueltan también el nudo del polvo, porque ello es lo cierto que se divierten con el mal de su prójimo: estos,—luego que han dado la mano y ofrecido su sonrisa al ídolo,—corren a ponerse detrás de la puerta para morir de risa: ellos también pagan su entrada al circo.

Estudie U., exponga, compare, juzgue y viva seguro de que no dará función por falta de asistentes.

Mas, qué diablos!... ¿a dónde hemos ido a parar? Del Almacén Nacional de útiles para escuelas a los caballos y el trapolín de *Garvín*? feliz ocurrencia!

Pues ahora quedemos en lo que debemos quedar. Conste que hemos visitado el hermoso establecimiento; que lo encontramos muy bien arreglado y bastante surtido; y conste que Miguel Obregón ha trabajado como él suele trabajar, para que ese almacén interesante se salve de la ruina que lo amenazaba por falta de pericia en quienes lo tenían.—Manuel Monje auxilió eficazmente a Obregón. Este señor es el Inspector de Escuelas de San José, conocí bien el asunto, y es cosa cierta que en sus manos irán bien los útiles de las escuelas.

REPRODUCCION.

Los sucesos

DE CHILE.

Una razonable y patriótica censura parlamentaria, ó una acusación al Presidente y sus Ministros, es la forma constitucional la única manera como puede el Congreso ejercer su poder supremo. La negativa del pase a las leyes de las cuales deriva el Estado su subsistencia, es nada menos que la dictadura del Congreso sobre el Poder Ejecutivo, ó la revolución. El régimen parlamentario sostenido por la Coalición es incompatible con el Gobierno republicano. El régimen

parlamentario es el Gobierno monárquico con ideas republicanas. La República y el Gobierno parlamentario son ideas antagonistas a la luz de la Jurisprudencia moderna.

El Gobierno parlamentario supone un monarca hereditario, irresponsable y de larga duración. El Jefe del P. E. en un Gobierno parlamentario es práctica y efectivamente el Ministerio que tiene una mayoría parlamentaria y que gobierna en nombre de ésta. Y cuando el monarca no está de acuerdo con el Parlamento, tiene el derecho de disolverlo y recurrir a los electores, y entonces gobierna con la mayoría del pueblo, que es el soberano.

El Gobierno de la República es dirigido por un jefe y Ministro responsables, con mandato temporal, siendo el Presidente como el Congreso elegidos por el pueblo. El Jefe del Poder Ejecutivo, prácticamente y por la Constitución, es el Presidente de la República.

No pudo suponerse, ni tampoco pudieron suponerlo los legisladores de 1833, que en el Congreso de la República, además del derecho de censura y acusación del Presidente y sus Ministros, existiera el de impedir el pase de las leyes que constituyen la vida pública, y basar ese derecho en la Constitución, cuyo objeto principal fué el de acabar con las revoluciones y la licencia.

Si fuera el caso de que en la mente de los legisladores de 1833 existió la idea de dar al Congreso la facultad de dictar ó no, de acuerdo con su criterio político, las leyes que aseguran la existencia de la República, lo habrían dicho así.

No lo hicieron porque no fué aquella su intención. Por lo mismo que adoptaron el régimen representativo con poderes independientes y responsables, no invistieron al Congreso de la facultad discrecional de negar el pase a esas leyes inevitables; ni dieron al Presidente la de disolver el Congreso y apelar al país en previsión de desavenencia. Nada de lo dicho autorizaron los legisladores al organizar y afianzar el principio de autoridad en Chile.

Es cierto que ese espíritu de imitación del régimen monárquico-parlamentario de Europa, ha inducido a muchos a creer durante algún tiempo, que en la práctica un régimen parlamentario podrá ser conveniente. Teniendo en cuenta esto, en los 3 años últimos se ha procurado la armonía con el Congreso, la unidad del partido liberal y el concierto de los poderes públicos.

El esfuerzo ha sido estéril. La importancia dada al pretendido régimen parlamentario, ha roto a la larga esa armonía con el Congreso y éste creyéndose único soberano y el primero de todos los poderes, ha olvidado el respeto

que se debe al Jefe del Estado, ha querido subyugarlo y ha creído, siguiendo las reglas extremas de los Gobiernos monárquico-parlamentarios, que posee el derecho de negar el pase a las leyes mas esenciales, violando así el régimen representativo en vigor ignorando los privilegios y prerrogativas del Jefe de la Nación.

Ni siquiera el Congreso dominando el Poder Ejecutivo y dictando y poniéndolas en vigor, entraríamos resueltamente en el camino de la tiranía y la dictadura. Como el Gobierno no posee el poder de disolver las Cámaras y apelar al país en el caso de desagrado con el Congreso ó de la omisión por parte de este del cumplimiento de deberes elementales; el Presidente, prescindiendo del pretendido predominio parlamentario, asume el pleno ejercicio de la soberanía.

COMUNICADOS.

NO HAY MISERICORDIA.

Quisiera escribir y dar el contenido del encabezamiento de mi mal formado escrito; pero ante todo quiero dar a comprender que al dirigirme al respetable público de quien pido disculpe mis mal formadas frases; y si esto lo hago no se crea que es por miseria ni porque yo sea opuesto al bien público, y al ornato de mi pueblo. No soy opositor a todo aquello que se encamina al mejoramiento, y engrandecimiento de una población como la nuestra que tiene brillante porvenir, y talvez llegará a ocupar mejor posición en los anales de nuestra historia.

Pero al paso que hoy marcha el orden de cosas, veo que no es fácil puesto que donde reina la venganza ó falta de equidad de aquellos que el pueblo eleva a desempeñar un cargo tan delicado como es el de los miembros de las Juntas Itinerarias, quienes deben tener conciencia propia del cargo que se les confía, puesto que son llamados por ser conocedores de la posición en que cada uno se encuentra. Digo posición porque deben ser calificadores y ver al rico como rico, al pobre como pobre, al comerciante como comerciante y al jornalero como jornalero; al que posee bienes raíces como propietario; en fin, deben tener conciencia de lo que hacen; ¿Podrían decirme esos calificadores con franqueza si un comerciante sea de la categoría que fuere tendrá libre lo que representa en su establecimiento?

Claro es que se me diría: representará tener un gran capital pero ¿Me podrían decir si este capital estará libre ó no? pueden responder? no, porque no están al alcance de ver que el capital de

un negociante esto con excepciones, no es libre, primero: porque no están en autos de saber en una tienda, un incendio, una vinería ó botica, un temblor, en fin, ó cualquier avento que de la noche a la mañana puede quedar sin nada.

Y como podrán calificar a un negociante que talvez hace poco empezó a trabajar y ya con esto tienen suficiente para cargarle contribuciones, igual y talvez más que otros que poseen bienes raíces ó terrenos, esto es fincas por supuesto, que lo que es terreno no está sujeto a ningún evento como antes dejo dicho.

Y si hago todas estas observaciones es para que la Municipalidad que hoy nos rige tenga un poco de tacto si le toca hacer nombramiento como a mí por desgracia el año pasado, aunque fui regidor suplente, si mal no recuerdo, tuve que aprobar el nombramiento de dichas juntas; más al cometer semejantes calaveradas no las culpen directamente porque creo que en esto alguna mano negra ha tomado parte activa.

Y como claramente se deja ver que ha habido parte de venganza envidia ó caridad, puesto que como ya dejo dicho, el año pasado era regidor suplente y tuve el honor de pasar vista por el detalle; pero resulta que cómo que en ese tiempo vi que tenían detallado en siete pesos y hoy en el detalle que aparece aprobado ya en La Gaceta del 22 de Mayo del presente, aparezco yo con ocho pesos?

Pero debo advertir que lo que hoy me mueve a escribir estas líneas es por el pueblo y para él, pues no solo en mí se ha cometido tal injusticia, sino que en otros pobres infelices, por cuya razón hoy por hoy digo, que en el tal detalle no hay equidad a pesar de que ya está aprobado y no hay duda tenemos que pagar; pero sí hago esta observación para que en lo sucesivo se tenga más cuidado aunque este mi trabajo no sea mas que para echarme la enemistad de algunas personas; pero no por esto dejaré pasar desapercibidos hechos que claman justicia y la unión que hoy nos queda es libertad de hablar para ver si por este medio se puede conseguir remedio al mal, pero ante todo debo decir que el que fué tan atrevido para en lugar de haberme dejado los siete pesos que tenía detallados me le agregó ocho, le digo es un miserable y al que le venga el guante que se lo plante y reto al que se muestre adolecido ó resentido con todo lo que dejo dicho para que me rebata mis razones si es mentira ó la verdad que refiero, pero tengo muy buen material para hacer frente a cualquiera discusión que me formen y estoy pronto a recibir lo que venga.

Mientras tanto me suscribo del S Redactor atto. s. s.

V. MIRANDA.

San Ramón, Junio 6 de 1891.

GACETILLA.

Choque horrible.

Espectadores de la catástrofe ocurrida en la línea férrea próxima a la Estación de los Tres Ríos, vamos a dar algunos detalles acerca de este acontecimiento.

Ajenos a todo peligro veníamos tranquilos en nuestros asientos del último carro, cuando el conductor, don Rafael Chacón, con aire imponente y ostentando una bandera, nos avisó del choque de que íbamos a ser víctimas y nos dijo que nadie se moviese de su asiento. Al instante todos volvimos la cabeza, casi sin darnos cuenta de lo que iba a suceder. Vimos al punto que una de las máquinas del tranvía venía con gran velocidad sobre nosotros. Todos esperamos, sin movimientos, la muerte, pues el choque iba a ser terrible y el peligro era inevitable.

El choque en efecto fué rudo, y hubiera sido espantoso y las víctimas numerosas si hubiera el tranvía encontrado mayor resistencia; pero por fortuna sólo el último carro recibió el choque, pues la locomotora con los otros vagones había sido desenganchada y se encontraba ya a alguna distancia.

Nuestro carro fué lanzado con horrible estruendo, y descarrilado bamboleó unos instantes sobre los durmientes.

Todos salimos presurosos. El breque y balcón quedaron destruidos. Los durmientes, arrastrados por las ruedas, formaban una masa compacta, y quedaron rotos algunos vidrios de los carros.

A pocos pasos de nosotros se hallaba tendido y expirando José M. Jiménez, vecino de los Tres Ríos. Un hueso le salía por un hombro. En la máquina del tranvía, dos negros sufrieron también rudos golpes y algunos pasajeros leves contusiones.

De los pasajeros de este carro recordamos a los siguientes:

Señorita Mariana Sáenz, don Ezequiel Gutiérrez, Ministro de Relaciones Exteriores; Gral don Pedro García y don Franc. Aguilar B., Representantes del Pueblo; Lic. don Manuel V. Jimenez, Magistrado; don Alejandro Guzmán, Gobernador de Cartago; don Marcelo Brenes, Juez de 1ª Instancia; don F. Angulo, don Zacarias Pacheco, don Arturo Sáenz y veinte ó treinta más.

OTRO siniestro en la línea el mismo día. El tren que salió de esta ciudad para Alajuela, a

las seis y media de la mañana, descarriló como a 500 varas antes de llegar a la Estación de Heredia. Los comerciantes que de esta ciudad iban para aquella Provincia hubieron, unos de quedarse en Heredia y otros regresaron como pudieron.

A Don Manuel Fernández y estimable señora enviamos la expresión de nuestra condolencia con motivo de la muerte de uno de sus queridos niños, que fué enterrado antier.

CIRCO GARDNER.—Varios y bellos ejercicios de fuerza y agilidad ejecutaron antenoche los miembros de esta notable Compañía. Nos encantaron, sobre todos, los del trapecio hechos por las dos notables y simpáticas maromeras.

Los saltos y ejercicios en las tres barras fijas no dejaron que desear.

Los señores *barristas* son admirables.

Los perros aullaron, saltaron, bailaron, dieron vueltas en el aire por revés y por derecho; en fin trabajaron como gente bien educada.

El burrito es una gran cosa. Por cierto que deja atrás a muchospero mejor es callar.

En fin, la función estuvo si no muy concurrida, muy divertida.

CABLEGRAMAS.

IQUIQUE, Junio 6.—Por un abocamiento que tuvieron hoy los oficiales del "Itata", se confirman las siguientes noticias: que los rifles y municiones no se embarcaron en San Diego, sino que el "Itata" las recibió de la goleta americana Robert y Minnie a muchas millas de la costa continental hasta donde pudieran quebrantarse las leyes del puerto. Ellos niegan sin reserva que no ha habido infracción de las leyes de neutralidad y confiesan sencillamente que entraron a San Diego para tomar provisiones: que fueron obligados a salir de allí precipitadamente para tener una entrevista con la goleta Robert y Minnie que estaba aguardándolos mar afuera: que después de la trasportación del armamento, el "Itata" tomó rumbo hacia el Sur andando doce mil millas para llegar a Tocopilla en la mañana del tres con la maquinaria inútil. Los oficiales niegan con indignación el rumor que ha corrido que el ingenio haya sido dañado intencionalmente. Los buques de guerra americanos emplearon todos sus útiles mecánicos para ponerlo en estado de proseguir su carrera a San Diego y bajo la custodia del "Charlestown". El acorazado británico "Warspite" llegó hoy de Valparaíso y esta tarde saldrá directamente para el Callao.

OTTAWA ONTARIO, Junio 7. El señor John Macdonald, el muy distinguido estadista que manejó

los destinos políticos por casi medio siglo, pasó anoche a mejores días rodeado de toda su vecindad. Todas las campanas de las iglesias dejaron oír sus clamores por la muerte de este patricio y millares de ciudadanos expresaron su profundo sentimiento por esta pérdida notable. Multitud de vecinos no se apartaron del lado de su morada hasta verle exhalar su último aliento.

MADRID, Junio 7.—La condición aquí de la clase menesterosa es bien crítica, debido a la falta de lluvias que ha hecho subir los precios de aquellos artículos de primera necesidad para la vida.

SAN FRANCISCO Cal., Junio 7.—El Almirante Valonis Comandante del escuadrón alemán que llegó aquí de Yokohama de tránsito para Chile, recibió instrucciones de proseguir al Sur hoy en la tarde.

AVISOS.

A VISO

Como algunas personas han propagado el rumor de que Mr. Keith ha hecho subir cinco centavos el precio de la libra de carne que se expende en la carnicería de esta ciudad, hago saber al público: que dicho Sr. Keith no tiene ninguna ingerencia en ese negocio, el cual me pertenece exclusivamente, que el alza de la carne no ha sido para los expendedores al menudeo, mas que de un centavo por libra mientras dure la escasez de ganados gordos.

Mi carnicería, (la N.º 1) la en que antes estaba José M. Céspedes, conserva los precios de siempre.

San José, Junio 7 de 1891.

JOSÉ M. CASTILLO.

5 v. 2.

Ganado de cria.

40 cabezas vende el que suscribe Francisco Carranza F. 20—2.

Mantequilla fresca de Nicaragua.

acaba de recibir el que suscribe Francisco Carranza F. 6 v. 2.

AL PUBLICO.

En esta fecha hemos conferido poder generalísimo a nuestro hermano don Ricardo Esquivel S. San José, 4 de Junio de 1891.

ESQUIVEL HERMANOS.

5 v. 4.

Para comercio.

O para depósito de mercaderías, es muy a propósito la sala esquinera (45 varas de fondo) de la casa de la familia Freer,

Calle del Seminario, frente al Palacio Episcopal.

LA GRAN VITA

Vende por mayor y al menudeo

Lujoso surtido de vinos de mesa.

Blanco Barsac, Graves Santernes.

Tintos:

Franceses,
Españoles y de
California.

Queso de Carlos V.
Jamones de York,
Variedad de galletas,
Cochinillas superfinas,
Cervezas a la capuchina,
a la estrella y a la perfección.

Para cocina y servicio } Hierro esmaltado en
de mesa. } jayas surtidas.

FIDEOS.—A la italiana y americana.
Wiskey de primera clase. Confituras.

Sardinias de Galba y Otton.

A LOS CURAS.

Nos permitimos recordar a los Srs. sacerdotes que el mejor

VINO PARA CELEBRAR

cuya pureza fué certificado por el Arzobispo de Burdeos, es el que introduce

'LA MASCOTA'

y que por orden del Ilustrísimo Señor Obispo de Costa Rica se expende en

La Catedral de esta Ciudad.

Su precio es de \$ 16-25 caja.
Lo recomendamos muy especialmente a las

Personas delicadas.

Es completamente PURO y de gusto exquisito.

Esquivel & Cañas,

Propietarios de la marca.

San José 19 de Mayo de 1891.

Se vende también en nuestro establecimiento de Puntarenas.

GRAN DEPOSITO

DE TABACOS Y CIGARROS
DE
P. & F. VALIENTE.

Correo apartado N.º 105.

Calle Central Norte, N.º 72, antes Catedral.

Inmenso surtido de las más acreditadas Fábricas de la Habana Santiago de Cuba, Kingston, Jamaica, México, Hamburgo, Nueva Orleans, Nueva York, San Salvador y del país.

Picaduras de todas clases.—Fapel para cigarrillos en libritos y en pliegos.—Fósforos de fantasía.—¡PRECIOS sin competencia!

VENTAS AL POR MAYOR Y DETAL.

NOTA.—Damos especial atención a los pedidos que se nos hagan de las provincias.

G. HERRERO & Ca

Comerciantes—Importadores—Exportadores.

SAN JOSE.—C. RICA. AVENIDA CENTRAL N° 9.

SUCURSALES: CARTAGO ALAJUELA Y PUNTARENAS.

Acabamos de recibir un gran surtido en artículos de fantasía, propios para regalos; cristalería y loza en tazas y juegos de té; laboratorios de porcelana, cristal y hierro con y sin mesa; lámparas de mesa y de colgar, el surtido mas completo, desde cuatro á cincuenta pesos cada una. Muebles americanos, forrados, para sala, y juegos de dormitorio; muebles de Viena en juegos completos y sillas, sofás, sillones y mecedoras solas.

Consolas y mesas con mármol y de madera talladas. Monturas para señoras y caballeros desde \$ 20.00 hasta \$ 75.00, revólveres y escopetas de diferentes marcas; carteras, Carrioles, maletas y sacos para viaje.

PARA EL INVIERNO.

Tenemos ya: cueros, capus de hule y el mejor surtido en paragua: de algodón, lana y seda, que vendemos á precio sin competencia.

Debido al buen servicio que está dando el Ferrocarril, podemos presentar algunos artículos de los comprados por Ntro Gorgonio, en Europa, tales como sombreros de la moda más reciente, cortes de lana y seda para vestidos de señora; raos, surahs, yengolinos y crespones de seda blanca, negra y colores, lisos y labados; merinos, encajes y la **MAE EN CINTAS DE NOVEDAD.**

Géneros de punto blanco de yute y damasco, propios para cortinas y forros de muebles, alfombras hechas y en pieza, ropa interior y exterior para señoras y caballeros al mejor surtido.

Ya llegaron los famosos vestidos de frak, que tanto se distinguieron en el último baile, por su corte elegante.

Tenemos camisas bordadas y lisas; y lo más nuevo en cuellos, puños y corbatas. Guantes de seda y cabritilla, para señoras y caballeros; medias de todos tamaños y colores, para niños, dradins de algodón, hilo de Escocia, lana y seda para ambos sexos.

Joyería, perfumería, cubiertos, espejos, flores, lana, gemelos para Teatro, campiña y marino.

Bandas de redecilla, rebozos y pañuelos de seda, pañuelos de lino, blancos y con orilla de color. Todos estos artículos y otros muchos, del mejor gusto, fueron comprados en París á fines de Febrero próximo pasado, pudiendo ofrecer en Costa Rica, al mismo tiempo que en Europa, las novedades de la próxima PRIMAVERA.

Deseando dar á nuestros clientes las mejores condiciones en precio y surtido para pañolones de burato y rebozos de seda, en Octubre próximo pasado salió nuestro socio don Gorgonio para la China, obteniendo en ésta artículos en condiciones ventajosas, por lo que tenemos el gusto de avisar que dentro de quince días recibiremos la primera factura de sedería de dicha procedencia; que vendemos con rebaja considerable del precio corriente en plaza, además de ser mejores calidades y dibujos más nuevos que los importados hasta hoy.

Azúcar granulado, superior y primera clase, en sacos de uno y dos quintales; Cacao de Colombia y Guayaquil, arroz, maíz, y harina de San Francisco, alambre para cercas, hierro para techos etc.

A nuestros amigos de provincias les aplicamos nos perdonen nuestra falta de

AL COMERCIO.

Hemos establecido en la ciudad de Alajuela una sucursal de nuestros negocios, la cual estará administrada por nuestro factor el señor don Miguel López.

San José noviembre 1° de 1890.

G. HERRERO & Ca

HOTEL DE LA ESTACION.

ESPARTA.

Frente á la caballeriza de don Francisco Huete.

Buen servicio y precios moderados.

Hay siempre hielo y cantina bien surtida.

ARMANDO ROBLEDO & Ca

LAS MASCOTAS.

Vino Valdepeñas de superior calidad.

Búsqese el de gran bouquet y cuerpo de vida en LA MASCOTA DE SAN JOSE y en la MASCOTA DE PUNTARENAS.

Precio muy bajo—y vino muy alto.

SE vende un establecimiento de vinatería y pulperia situado al Sur de la Plaza Principal de esta ciudad. También se venden dos magníficos billares.

Para precio y condiciones entenderse en ésta con

Jesus M. Vargas.

Alajuela, 23 de Mayo de 1891.

BOTICA FRANCESA.

Parque Central,

San José, — C R

Apartado: 375

Cable:—Herledón

Costa Rica.



Propietarios:

Heimann y Zeledón.

Farmacéuticos y Droguistas.

Correspondencia en Inglés, Alemán, Español y Francés.

MARCA INDUSTRIAL

Por vapor ALVENA del 5 de Febrero hemos recibido entre un sinnúmero de otros artículos, los siguientes, todos de superior calidad y á nuestros precios ya proverbiales.

LINAZA molida; EMULSION de Scott; FLOE de azufre; LECHE de azufre; COLA blanca; GELATINA; ACIDO oxálico; TIZATE en polvo; CAPARROSA; EXTRACTO de Campeche. SAL de Glauber; PAPEL parafinado PILDORAS de azafétida; SAL termal natural de Oarlsbad (especialidad de nuestra casa); ALQUITRAN de pino en cajitas grandes y pequeñas; CAJAS para conservar y archivar recetas en las boticas y botiquines.

Recomendamos especialmente los REMEDIOS ESPECIFICOS HOMEOPATICOS DE HUMPHREYS, de los que tendremos gusto de proporcionar los libretos de instrucción á las personas que los soliciten.

A pesar de la: muchas dificultades con que todavía cuenta la empresa del ferrocarril para el pronto acarreo de mercaderías, no hemos omitido esfuerzo alguno para que al menos las mas delicadas nos vengan siempre á la mayor brevedad, evitando así su deterioro y alteración.

Para el próximo viaje de nuestro socio Heimann solicitamos órdenes para los Estados Unidos y Europa en todo lo concerniente á nuestro ramo.

Como una novedad verdaderamente oportuna ofrecemos algunos artículos de mayor consumo, como Opodeldoc, Aceites de castor, de almendras, de olor, Aguas de Florida, de Colonia, de la vanda; Vaselina pura y perfumada, etc, etc, rotulados con la etiqueta del revendedor, que suplimos gratis si la cantidad de cada artículo llegare ó pasare de dos gruesas. Las muestras estan á la disposición de los expendedores.

A ULTIMA HORA

Recibimos un precioso lote de mamaderas, fabricados expresamente para nuestra clientela y que recomendamos á las madres de familia, como lo mejor que se ha traído.

Las hay en dos formas y para distinguirlas de otras manufacturas inferiores llevan soplado en el vidrio la leyenda: MAMADERA PARQUE CENTRAL. Las partes de vidrio son de excelente temple y las de caucho de superior calidad, y en todo tan baratas como otras de inferiores cualidades.

ACABAMOS DE RECIBIR:

Codeína, Clorabamido, Salol, Fenacetina, Yoduro de Azufre, de Arsenico, Hidroclorato de Cocina cristalizado, Tanato de Quinina, Sulfato de Antropina, Resorsina, Yodol, Brom uro de Alcanfor. Para fotografia recibimos Cloruro de oro, Hidroquinono.

A mediados del mes entrante tendremos nueva remesa de placas y papel.

Hermann y Zeledón.

BOTICA DEL COMERCIO.

—Calle Central, Sur.—



Artículos recomendados:

Entre nuestras numerosas especialidades, llama nos la atención de nuestros favorecedores y del público en general, sobre el **JARABE DE CIRUELAS**, valiosísimo remedio, tan eficaz en sus efectos como agradable al paladar. Es para las señoras y niños especialmente, una utilísima preparación, pues por medio de ella se puede sin dificultad, administrarle cuando convenga un medicamento que actúa poco tenemos que agregar por hoy. Como el mismo nombre lo indica, es de gusto agradable y esta calidad unida al mérito real y positivo de medicamento, ha hecho que el expellido que de él hacemos, haya aumentado en poco tiempo en proporciones que traspasan el límite de lo común. Su preparación está á cargo de una casa extranjera de mucha reputación, la que lo fabrica expresa y únicamente para nuestra botica, conforme se lee, en la viñeta que reviste cada frasco. La introducción que de dicho artículo hacemos nos pone en condiciones favorables para venderlo á precios reducidos y para conceder liberales descuentos á la persona que nos tome de una gruesa para arriba. Seguiremos en otra ocasión enumerando las otras muchas novedades que recibimos por cada vapor.

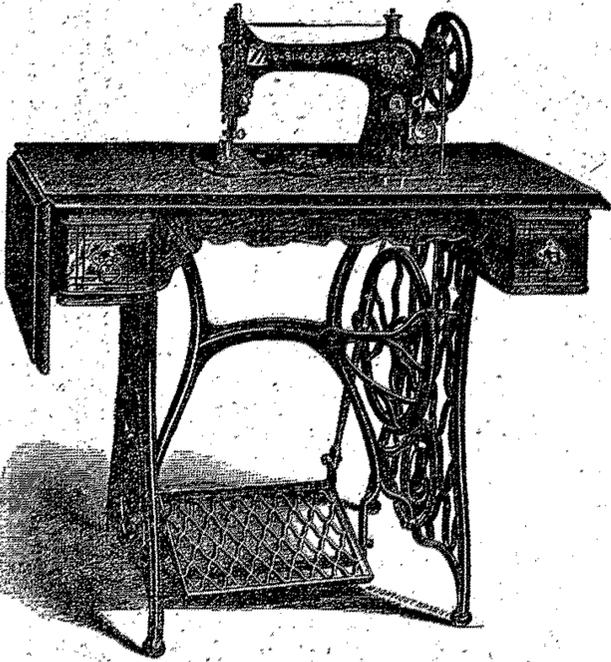
BENJ. E. PIZA.

Ha establecido una especialidad de los siguientes artículos: caimires, encajes, licores y tabaco en todas sus elaboraciones;

Surtido completo.

Tin. de La Prensa Táber

G. HERRERO & Ca UNICOS AGENTES.



G. HERRERO & Ca UNICOS AGENTES.

cu cumplimiento en el envío de nuestras máquinas de coser "Singer" que nos tienen pedidas y les avisamos que gracias al interés que se ha tomado nuestro amigo don Roberto Jiménez encargado del despacho de Aduana por la Compañía de Agencias quedará cancelada todas las órdenes pendientes en la presente semana.

INCENDIO!

La Goleta americana "Geo Wickford," que llegará al Limón del 10 al 15 del presente, trae un cargamento de canfin exclusivamente para la casa, que venderemos en condiciones ventajosísimas, haciendo concesiones especiales á los comerciantes que compren la carga de un carro completo, puesto en Cartago, San José, Heredia y Alajuela. Para más pormenores, dirigirse á nuestra casa en esta plaza.

San José, Abril 7 de 1891.

50 y 23

OJO A ESTE AVISO.

El quiera probar cosas buenas que se dirija al Establecimiento llamado EL PERAL, donde encontrará como novedades, lo siguiente:

Salchichón de Wich (de fama), Higos de Smyrna (légítimos), Chorizos extremeños (sabrosísimos), Frutas españolas en conservas (buen surtido), Nueces, avellanás, Almendras, peladillas, pasas. Calamares en su tinta, Bacalao superior, Garbanzo del SAUCO, etc. etc. etc.

Ortuño & Ca.